

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LA POTRANCA S.A.
CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2010.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil once a las diez horas, en las oficinas situadas en 9 de Octubre 2009 y Los Rios, Piso 8, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía LA POTRANCA S.A., señores: Dionicio Tigua Lucas, propietario de sesenta y siete acciones de acciones ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; Daniel Franco (guizo), propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; y Daniel Franco (guizo), propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor. Actúa como PRESIDENTE DT. LA JUNA el señor Señor Daniel Franco (guizo) y como SECRETARIO DT. LA JUNA el señor Dionicio Tigua Lucas, quienes encontrándose presentes aceptan la designación.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de los accionistas asistentes que ha formado, queda constado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de USD \$ 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 258 de la Ley de Compañías, suscribirlán la presente acta.

(Comprobando el quorum legal, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2010. Así como el informe del Consejo General y del Comité de la compañía.

El presidente declara instalada la sesión por lo cual de entra a conocer el ítem punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2010, así como el informe del Consejo General y del Comité correspondiente al mismo ejercicio económico.

Los accionistas presentes manifiestan que por haber sido conocidos todos estos documentos en forma previa, ya que estuvieron a su disposición en días anteriores, estos los conocen y aceptan, por lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe del Consejo General y del Comité por el ejercicio económico del año 2010".

Siendo las 10h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.-

Sr. Daniel Tranco (Quiruz Presidente at-hoy de Junta. Accionista) Dionisio

Valentin (Figue Lucas, Secretario de la Junta. accionista).

CURTIS: que es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el libro de
actas de la Compañia la puse en su al que me recito en caso de ser necesario.
Curaquí-El libro de febrero de dos mil once.

Dionisio Valentin (Figue Lucas
Secretario de la Junta
Accionista)